



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-268-L113
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO GRUPAL
PROGRAMA SOCIOLABORAL".**

VALLENAR, Diciembre 2 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 6019/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Nº 1973 de fecha 29 de Noviembre de 2013 de Director de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita realizar proceso de licitación.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 935 de fecha 28 de Noviembre de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

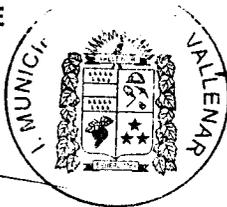
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-268-L113 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO GRUPAL PROGRAMA SOCIOLABORAL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-268-L113 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO GRUPAL PROGRAMA SOCIOLABORAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-268-L113 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO GRUPAL PROGRAMA SOCIOLABORAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 11 de Diciembre de 2013 a las 16:00 horas.
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Control
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/JEA/HNE/ffe.-